RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO " ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OBTENER AULAS EN EL IES TORRE ALMENARA, MIJAS"

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- El proyecto denominado " ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OBTENER AULAS EN EL IES TORRE ALMENARA, MIJAS fue autorizado el 31 de Octubre de 2024. EXPEDIENTE 00370/ISE/2024/MA

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El art. 231 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de Noviembre, establece que la adjudicación de un contrato de obras requerirá la previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato. La aprobación del proyecto corresponderá al órgano de contratación salvo que tal competencia esté específicamente atribuida a otro órgano por una norma jurídica.

El art.235 de la citada Ley establece, antes de la aprobación del proyecto, cuando la cuantía del contrato de obras sea igual o superior a 500.000 Euros, los órganos de contratación deberán solicitar un informe de las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos encargadas de verificar que se han tenido en cuenta las disposiciones generales de carácter legal o reglamentario así como la normativa técnica que resulten de aplicación para cada tipo de proyecto.

Una vez redactado el proyecto por MANUEL ROMERO ROMERO, ha sido emitido el informe de conformidad favorable al mismo de 20 de noviembre de2024.

En consecuencia, vistos los antecedentes expuestos, los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación. Esta GERENCIA PROVINCIAL DE MÁLAGA, en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 6.1.c del Decreto 194/2017, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación y conforme a lo dispuesto en el artículo arriba indicado,

HA RESUELTO

Aprobar el proyecto de "ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA OBTENER AULAS EN EL IES TORRE ALMENARA, MIJAS "con un Presupuesto de Ejecución Material de 185.718,45 euros

Gerente Provincial de Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE LABRADOR SERRANO	28/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmWUZX8JKQ95KT9ADQKHY7RFYW2	PÁG. 1/1